



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Madrid

Madrid, a 16 de agosto de 2017.

**Ref.: Fondo de Titulización de Activos SANTANDER HIPOTECARIO 9.- Hecho relevante.- Tipo de Interés Nominal de los Bonos de las Series A.-**

---

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al **F.T.A. SANTANDER HIPOTECARIO 9** (en adelante, el "**Fondo**") cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la "**CNMV**") el 18 de junio de 2013 (en adelante, el "**Folleto Informativo**").

Por la presente comunicación, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la "**Sociedad Gestora**"), en nombre y representación del Fondo, informa:

- Que de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.8, c) de la Nota de Valores del Folleto Informativo, la Sociedad Gestora ha procedido a determinar, en el Momento de Fijación de Tipo (**16 de agosto de 2017**) correspondiente al próximo Período de Devengo de Intereses (**18 de agosto de 2017** (incluido) hasta el **20 de noviembre de 2017** (excluido)) en adelante, el "*Periodo de Devengo de Intereses*", el Tipo de Interés Nominal de los Bonos.
- Que para los Bonos de la Serie A (código ISIN ES0325636001), la Sociedad Gestora ha fijado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0% a pesar de que el resultado de la fórmula contenida en dicho apartado es de **-0,029%**.

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA